



Sección Española

Asociación Internacional
de Derecho de Seguros

BOLETÍN INFORMATIVO DE SEAIDA

Nº 183. MAYO · JUNIO 2018

ÍNDICE DE CONTENIDOS

TEMAS A DEBATE

Ley de no discriminación por razón de VIH/SIDA y otras condiciones de salud en el contrato de seguro. (pág. 2)

TEMA DE ACTUALIDAD

Daños por amianto. Estudio de la jurisprudencia. (pág. 3)

OTRAS NOTICIAS

..... (pág. 9)

CRÓNICA DE AIDA

I. SEAIDA

- Ley de no discriminación por razón de VIH/SIDA y otras condiciones de salud en el contrato de seguro, martes 18 de septiembre. (pág. 10)
- Nueva Jurisprudencia sobre delimitación temporal de la cobertura en los seguros de responsabilidad civil y de transporte, jueves 20 de septiembre 2018.

ÍNDICE DE CONTENIDOS (CONTINUACIÓN)

II. AIDA

XV AIDA WORDL CONGRESS, Río de Janeiro, 11 a 13 de octubre de 2018, Windsor Convention&Expo Center- Barra de Tijuca-. (pág. 12)
Link de inscripciones: <http://www.aidario2018.com.br/>

JURISPRUDENCIA

..... (pág. 13)

LEGISLACIÓN Y ACTOS PRELEGISLATIVOS

I. ESTATAL		(pág. 16)
II. AUTONÓMICA		(pág. 17)
III. EUROPEA		(pág. 18)

BIBLIOGRAFÍA

TEMAS A DEBATE

Ley de no discriminación por razón de VIH/SIDA y otras condiciones de salud en el contrato de seguro.

La Ley 4/2018 modifica el TRLGDCU para añadir una disposición adicional sobre nulidad de determinadas cláusulas que excluyan a una de las partes en determinados negocios, servicios o prestaciones por tener VIH/SIDA u otras condiciones de salud. Y, por otro lado, una disposición final cuarta para establecer una ley de aplicación, a efectos excluyentes, de este principio con ampliación a otras enfermedades.

Esta Ley añade la disposición adicional quinta a la LCS que prohíbe la discriminación por razón de VIH/SIDA y otras condiciones de salud. Esta disposición abre, entre otras, las siguientes cuestiones:

1. Impacto en el acceso y procedimiento de contratación.
2. Efectos en los cuestionarios de salud, las pólizas y en las primas.
3. Régimen de aplicación y transitoriedad de la norma.
4. Inseguridad jurídica en cuanto al término genérico utilizado "otras condiciones de salud".
5. Es o no un principio fundamental de la contratación y, en especial, del seguro privado.
6. Impacto en la selección, gestión y tramitación el riesgo y del siniestro.
7. Régimen de transparencia informativa en el condicionado de la póliza.
8. Aplicación del TRLGDCU al contrato de seguro.

Sigue leyendo siendo socio de SEAIDA

Este boletín completo, y todo el archivo histórico de SEAIDA desde 1993, está disponible para los socios con sesión iniciada en la web.

www.seaida.com